



Sustanciación	557
Radicado	05266 31 03 003 2019 00047 00
Proceso	Ejecutivo Singular
Demandante	Congregación de Esclavas Misioneras del Santísimo Sacramento
Demandado	Nicolás Aristizabal Gallego
Asunto	Aprueba liquidación del crédito elaborada por el Juzgado y ordena entrega de dineros

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Diez (10) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

De la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante¹, se corrió traslado por el término de tres (3) días, sin que la parte contraria presentara objeción.

No obstante, al ser revisada, se evidencia que la misma no se encuentra ajustada a derecho, habida cuenta que contiene errores en la tasa de intereses estipulados por la superfinanciera.

Por lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3° del artículo 446 del C.G. P, se procedió a realizar por el despacho la liquidación del crédito; por lo que, en su lugar, se aprueba dicha liquidación, efectuada hasta el 10 de mayo de 2023².

-Por otro lado, y respecto a los memoriales de fechas 2 de diciembre de 2022 y 22 de febrero y 23 de marzo de 2023, de entrega de títulos, se pone en conocimiento de las partes el reporte de títulos obrante en el expediente en el archivo digital-24RelaciónTítulos09May-, para los fines pertinentes; y al comprobar la existencia de depósitos judiciales para el presente proceso, y en atención al auto de fecha 19 de febrero de 2020, por medio del cual se accede a la entrega de depósitos judiciales hasta el monto de la liquidación, se ordena la entrega a la demandante Congregación de Esclavas Misioneras del Santísimo Sacramento identificada con el NIT 890.984.369-3 en su calidad de demandante de los siguientes títulos judiciales pendientes de entrega que se describen a continuación:

¹ Ver folios 09-10 del cuaderno principal del expediente digital.

² Ver folio 25 ídem.

413590000577448	8909843693	CONGREGACION ESCLAVAS MISION	IMPRESO ENTREGADO	04/08/2021	NO APLICA	\$ 268.513,00
413590000582765	8909843693	CONGREGACION ESCLAVAS MISION	IMPRESO ENTREGADO	07/09/2021	NO APLICA	\$ 246.913,00
413590000587334	8909843693	CONGREGACION ESCLAVAS MISION	IMPRESO ENTREGADO	07/10/2021	NO APLICA	\$ 243.915,00
413590000590956	8909843693	CONGREGACION ESCLAVAS MISION	IMPRESO ENTREGADO	04/11/2021	NO APLICA	\$ 221.249,00
413590000595474	8909843693	CONGREGACION ESCLAVAS MISION	IMPRESO ENTREGADO	07/12/2021	NO APLICA	\$ 232.039,00
413590000599242	8909843693	CONGREGACION ESCLAVAS MISION	IMPRESO ENTREGADO	07/01/2022	NO APLICA	\$ 250.974,00
413590000601757	8909843693	CONGREGACION ESCLAVAS MISION	IMPRESO ENTREGADO	04/02/2022	NO APLICA	\$ 55.245,00
413590000605646	8909843693	CONGREGACION ESCLAVAS MISION	IMPRESO ENTREGADO	04/03/2022	NO APLICA	\$ 207.637,00
413590000609979	8909843693	CONGREGACION ESCLAVAS MISION	IMPRESO ENTREGADO	05/04/2022	NO APLICA	\$ 216.779,00
413590000613861	8909843693	CONGREGACION ESCLAVAS MISION	IMPRESO ENTREGADO	06/05/2022	NO APLICA	\$ 210.616,00
413590000617690	8909843693	CONGREGACION ESCLAVAS MISION	IMPRESO ENTREGADO	07/06/2022	NO APLICA	\$ 231.991,00
413590000621557	8909843693	CONGREGACION ESCLAVAS MISION	IMPRESO ENTREGADO	07/07/2022	NO APLICA	\$ 203.816,00
413590000625495	8909843693	CONGREGACION ESCLAVAS MISION	IMPRESO ENTREGADO	05/08/2022	NO APLICA	\$ 305.905,00
413590000628986	8909843693	CONGREGACION ESCLAVAS MISION	IMPRESO ENTREGADO	05/09/2022	NO APLICA	\$ 257.924,00
413590000633651	8909843693	CONGREGACION ESCLAVAS MISION	IMPRESO ENTREGADO	07/10/2022	NO APLICA	\$ 293.410,00
413590000639426	8909843693	CONGREGACION ESCLAVAS MISION	IMPRESO ENTREGADO	09/11/2022	NO APLICA	\$ 307.293,00
413590000643364	8909843693	CONGREGACION ESCLAVAS MISION	IMPRESO ENTREGADO	06/12/2022	NO APLICA	\$ 280.859,00
413590000646786	8909843693	CONGREGACION ESCLAVAS MISION	IMPRESO ENTREGADO	04/01/2023	NO APLICA	\$ 316.276,00
413590000650319	8909843693	CONGREGACION ESCLAVAS MISION	IMPRESO ENTREGADO	07/02/2023	NO APLICA	\$ 186.435,00
413590000653546	8909843693	CONGREGACION ESCLAVAS MISION	IMPRESO ENTREGADO	06/03/2023	NO APLICA	\$ 201.533,00

Por lo expuesto, el juzgado

RESUELVE

Primero: Aprobar la liquidación del crédito realizada por el juzgado.

Segundo: se ordena la entrega de dineros a la demandante Congregación de Esclavas Misioneras del Santísimo Sacramento identificada con el NIT 890.984.369-3 en su calidad de demandante, de los siguientes títulos judiciales pendientes de entrega desde el 4-08-2021 a la fecha y que aparecen con estado “IMPRESO ENTREGADO”, relacionados en la parte motiva de esta providencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ
2019-00247
10-05-2023

Firmado Por:
Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a905977de4230da813f0a92553edd08f79eea3de89e4bd2fdae53e03fa447661**

Documento generado en 11/05/2023 01:10:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>